CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS
CONVENIO 9582 del 2024

PROTOCOLO DE SALIDA EXTRAMURAL

1. TEMA: Salida Parque Jaime Duque, Tocancipá- Cundinamarca	**FECHA:** 21 de mayo del 2025

2. OBJETIVO GENERAL:

Brindar un espacio de esparcimiento donde se refuerce en las Personas Mayores sus niveles motivacionales y de expresión emocional frente a los demás, con base al **PROYECTO 7937: Generación de oportunidad para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C,** mediante convenio de asociación ***9582*** del 2024 en la Comunidad de Cuidado Hogar ***Clarita Santos,*** en la cual se desarrollan actividades culturales y lúdico-recreativas.

2.1. Objetivos Específicos:

- Brindar espacios para el goce y disfrute de la población a través salida a espacios diferentes a los cotidianos
- Aumentar la participación individual y grupal en las actividades extramurales

3. METODOLOGÍA:

- Se realizó exploración de lugares apropiados para llevar a las Personas Mayores de la comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos a salida extramural, tras la revisión de las condiciones se concluyó que el lugar más indicado para esta actividad es el parque Jaime Duque en el municipio de Tocancipá. Cabe mencionar que, aunque, este ya fue visitado anteriormente por la población, factores como la distancia y extensión del parque no permitieron conocer todas las atracciones ofertadas, logrando en aquella ocasión el disfrute del recorrido por la reserva natural del parque Wakatá y ecoparque sabana, quedando pendiente otros escenarios los cuales se proyecta visitar para esta ocasión.

- Para esta salida se contará con el 100% de la población.

- Se gestiona con las empresas de transporte de turismo locales y con la Administración Municipal de Cajicá para el préstamo del servicio de trasporte para trasladar a las personas mayores, así como con algunas empresas privadas

- Se gestionó con entidades de emergencia local Estación de policía 851 05 59, Hospital de Zipaquirá 489 70 69, Bomberos 851 52 52, Cruz roja 322 3 48 11 49, Hospital Nuestra Señora del Transito 3152962498

- Se realizará socialización con toda la comunidad institucional (personas mayores, equipo profesional, auxiliares de enfermería, Servicios Generales y de Área ocupacional) sobre la salida de las personas mayores al parque Jaime Duque en el municipio de Tocancipá - Cundinamarca.

- Se realizará distribución entre el equipo de profesionales, auxiliares de enfermería y servicios generales de las acciones, funciones y responsabilidades, asignando a un grupo de personas mayores a cada Integrante de talento humano que acompañará la salida a cargo de fisioterapia

- Se realizará alistamiento y entrega de listado de las personas mayores para la distribución en los respectivos buses a cargo de Trabajo social.

- Se Informará a la Brigada de primeros auxilios y demás brigadistas del Centro de Protección Social para que se tomen las medidas necesarias en caso de algún evento adverso durante la salida.

- El día 21 de mayo, el equipo de enfermería, se encargará de revisar la presentación personal de las usuarias a las 6:00 am.

- Las Personas Mayores se identificarán con carnet con su nombre y apellido, documentos de identidad y teléfono de contacto, factor RH, nombre, número de teléfono y dirección de la institución, siendo responsabilidad de cada líder el porte de este.

- Se realizará el suministro de medicamentos en los horarios indicados a cargo de un auxiliar de Enfermería y Enfermera jefe.

- Se suministrará desayuno a las Personas Mayores siguiendo la minuta establecida y previamente aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social.

- Teniendo en cuenta la distribución cada líder de grupo se encargará del traslado de sus personas mayores la cual se hará en dos fases: **Fase 1** de la institución hasta la portería y allí se registra la salida con dos profesionales quienes tendrán la lista de participantes**; Fase 2:** una vez inscrita se entregará a las personas encargadas de cada bus quien contará con tres auxiliares de enfermería para instalar a las personas en su respectiva silla.

- Una vez ubicadas las Personas Mayores dentro del bus se hará llamado de lista y se iniciará desplazamiento al lugar establecido.

- Cada bus ira con acompañamiento de profesionales y auxiliares de enfermería, distribuidos de forma equitativa:

VEHICULO	CANTIDAD DE PERSONAS	AREA
Bus 1	6	área administrativa
	6	Aux enfermería
	2	Servicios Generales
	25	personas mayores
Bus 2	7	área Administrativa
	6	Aux enfermería
	1	Servicios Generales
	25	personas mayores

- Al llegar al lugar de la actividad se hará verificación de las Personas mayores con las listas inicialmente establecidas.
- Una vez se llega a lugar se reunirá todo el grupo para iniciar las diferentes actividades dentro del lugar.
- Para la ubicación de las personas dentro del lugar se contará con el apoyo de todo el equipo de profesionales quienes se distribuirán de forma tal que haya cobertura para el apoyo en caso de cualquier eventualidad (ver Anexo 2).
- Se realizará acompañamiento durante la ingesta de los alimentos dentro del establecimiento (medias nueves, almuerzo, onces) por parte de todo el talento humano presente
- Durante la estadía se realizarán desplazamientos los cuales estarán coordinados y supervisados por el equipo de profesionales.
- Una vez terminada la actividad se inicia alistamiento para retorno al municipio de Cajicá en los buses con verificación y llamado previo de lista.
- Al llegar a la institución se hará verificación de las Personas mayores con las listas previamente establecidas

4. LUGAR Y TIEMPO:

- Salida extramural parque Jaime Duque en Tocancipá Cundinamarca El día 21 de mayo del 2025

5. RECURSOS:

Medio de transporte:

- Dos 2 buses de 40 personas cada uno

Concentradores de oxígeno:

- 3 concentradores de oxigeno
- 2 bala portátil
- 5 cánulas nasales y cinco humidificadores

6. Alimentación: En la minuta programada para la fecha, se entregará la bebida caliente, el desayuno y la cena en la Institución. Los demás tiempos de comida serán ofrecidos en el lugar, haciendo la claridad que se llevarán los alimentos elaborados en el hogar, los alimentos que se prepararán serán transportados en los utensilios adecuados para la conservación de la temperatura y la inocuidad de los alimentos, contamos con neveras, recipientes plásticos con tapa y canastillas (los alimentos van debidamente separados para evitar contaminación y los utensilios desinfectados). Para los alimentos que requieran refrigeración se dispondrán en recipientes plásticos con tapas sobre una cama de hielo.

Bebida Caliente:

- Tinto y/o aromática

Desayuno:

- Fruta: mix de frutas
- Bebida láctea: Capuchino francés
- Alimento proteico: huevos rancheros
- Cereal: Almojábana

Nueves:

* Torta Negra
* Compota de ciruela
* Leche Saborizada

Almuerzo

Sándwiches Beff Stroganoff

- Proteico: Beff Stroganof (carne de res)
- Cereal: Pan
- Tubérculo: Papa chips (paquete natural)
- Verdura: Cebolla caramelizada, lechuga chiffonade, tomate (en él sándwich)
- Jugo de caja

Onces:
- Bebida: leche saborizada
- Acompañamiento: Mantecada de naranja

Cena:
- Proteico: Pollo
- Cereal: crepes
- Verdura: crema de tomate
- Bebida: Té

Hidratación:
Se contará con agua embotellada presentación individual de 250 ml para hidratación de las personas mayores a quienes se les distribuirá la botella en esta presentación y será portada por el cuidador o la persona mayor, remplazándola en caso de ser necesario

ORGANIZACIÓN PREVIA:

- Entrega de listados de personas mayores participantes de la actividad a los servicios de enfermería y ropería para alistamiento previo de prendas de vestir las cuales deben ser cómodas, el miércoles 19 de mayo a las 2:00 PM. por parte de T. ocupacional.

- Fisioterapia y enfermería estará a cargo de la organización y distribución de las personas mayores en grupos con acompañamiento de un integrante del Talento humano; quien será padrino de una persona mayor o líder de grupo. Esta persona acompañante y/o líder será el encargado de guiar, ayudar o supervisar el desplazamiento de las personas mayores dentro los espacios, así mismo se encargará de ubicarlo en el medio de transporte y la zona de alimentación e hidratación.

- Organización de listado de las personas mayores para la distribución en los respectivos buses y/o buseta a cargo de fisioterapia y enfermera jefe.

- Alistamiento de productos de apoyo de las personas mayores que lo requieran a cargo del área de mantenimiento el día 12 de mayo de 2025.

- Se envía oficio con notificación de la actividad al hospital del municipio, Policía municipal, Estación de Bomberos del municipio de Tocancipá
 área de enfermería y servicios generales será la responsable del alistamiento y transporte medicamentos, guantes de protección, ropa de cambio de acuerdo con la necesidad de las personas mayores.

- Los medicamentos se llevarán de la siguiente forma:
 Se transportará en envase individual debidamente rotulado con nombre y número de documento de la persona mayor.
 - Dentro de una lonchera hermética junto con el Kardex de cada persona.

- El suministro de medicamentos se realizará con agua mineral en envase individual 250 ml
- Además del alistamiento cuatro concentradores de oxígeno, dos balas portátiles, seis cánulas nasales, seis humidificadores.

❖ El botiquín tipo B se realizará revisión y alistamiento por parte del líder de brigada de primeros auxilios, quien además dispondrá de dicho equipo de brigadistas y de quien lo portará.

❖ Encargada de liderar integrantes del Bus 1: Gestora Ambiental

❖ Encargada de Bus 2: Psicología

❖ Revisar que el servicio de transporte empleado para la salida cumpla con todas las regulaciones aplicables, revisión técnico-mecánica tal como lo estipula el Ministerio de Transporte.

❖ Verificar que el conductor no tenga comparendos vigentes, verificando en la página web del SIMIT o del RUNT con el número de cédula del conductor.

❖ Revisar que los vehículos contratados cuenten con la capacidad suficiente y las condiciones de seguridad para transportar a los participantes.

DIA DEL EVENTO EN SALIDA EXTRAMURAL

❖ 05:00 a.m. Alistamiento de las personas mayores por servicio (Baño, vestido, cepillado) a cargo del equipo de Enfermería y Servicios generales
❖ 06:15 a.m. Desayuno de las personas mayores en la zona del comedor.
❖ 07:00 a.m. Revisión de la adecuada presentación personal de las personas mayores.
❖ 07:15 a.m. Desplazamiento de las personas mayores a sus respectivos buses.
❖ 07:40 a.m. Cargue de material requerido (medicamentos, materiales de apoyo, entre otros)
❖ 08:00 a.m. Abordaje y comprobación de asistencia a cargo de las líderes de ruta iniciando abordaje con la buseta, luego bus 1 y bus 2.
❖ 08:30 a.m. Inicio de recorrido Cajicá -Tocancipá
❖ 09:00 a.m. Llegada a parque
❖ 09:30 a.m. Información sobre espacios de ambientación, orientación del lugar y ubicación de las personas mayores en la zona destinada para el consumo de alimentos en el parque
❖ 10:00 a.m. Medias nueves
❖ A las 10:30 am, La actividad inicia con la división de los participantes en dos grupos, cada uno embarcándose en una ruta diferente dentro del parque.

- Grupo 1: Inicia la jornada con el desplazamiento hacia la réplica del Taj Mahal, donde tendrán la oportunidad de observar la estructura, una representación a escala del famoso mausoleo de mármol blanco de Agra. A través de este recorrido, los asistentes podrán apreciar la arquitectura, caracterizada por arcos, cúpulas y detalles ornamentales. El recorrido incluye transitar alrededor del lugar, los jardines y las fuentes. Cabe mencionar que se dispone de un tiempo aproximado de dos horas, de acuerdo con las características de la población, quienes en su mayoría requieren asistencia para llevar a cabo el desplazamiento, además incluirá el museo del hombre donde podrán tener un recorrido por las diferentes etapas de la evolución del hombre y la historia del mundo desde su origen con eventos importantes, permitiendo que las personas mayores tengan una visión ilustrativa.
- Grupo 2: Paralelamente al otro grupo, se realizará un recorrido por el 'Museo Trajes del Mundo'. En este espacio, las personas mayores podrán tener una visión de la moda a través del tiempo y las culturas. Verán exhibiciones como:

- Traje Prehispánico: Muestra la vestimenta de la América antes de Colón.
- Labores Textiles: Las personas mayores podrán reconocer el trabajo de las mujeres en la época de la colonia.
- Trajes Comunidades Indígenas Vivas: Donde evidenciarán prendas elaboradas por comunidades indígenas actuales.
- Trajes Mestizaje: Podrán identificar el mestizaje étnico y cultural.
- Traje Europeo.

Posteriormente, se pasará a la atracción "Fantasía de las Mil y Una Noches", donde las personas mayores podrán experimentar las historias de Alí Babá y los Cuarenta Ladrones y Cenicienta, con representaciones de personajes y escenas de estos cuentos clásicos diseñados con elementos arquitectónicos que imitan palacios, mezquitas y mercados. El recorrido incluye mirar estanques y esculturas, así como también áreas con escenas y personajes Es una experiencia inmersiva donde la fantasía y la cultura se entrelazan, transportando a las personas mayores a un mundo de magia y aventuras.

- 12:30 m. Almuerzo
- 02:00 p.m.: Recorrido por mar caribe con todo el grupo las personas mayores La atracción **Mar Caribe** en el Parque Jaime Duque es una representación a escala de esta región, que incluye elementos como réplicas de buques de guerra. Esta atracción ofrece una experiencia que permite a los visitantes conocer la historia y cultura marítima de Colombia El recorrido se centra en dos embarcaciones históricas: el Destructor A.R.C. Córdoba, que participó en la Segunda Guerra Mundial, y la réplica del Bergantín Independiente del Almirante Padilla, buque insignia de la Armada Nacional durante la guerra de independencia. Los visitantes pueden explorar estas réplicas y aprender sobre su importancia en la historia naval colombiana.
- 3:30 p.m. Refrigerio
- 04:00 p.m. Retorno a la comunidad de cuidado

CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS
CONVENIO 9582 del 2024

6.	**PROFESIONAL (ES) RESPONSABLE(S):**		
N	**NOMBRE DEL ACOMPAÑANTE**	**CARGO**	**TEL. DE CONTACTO**
1	Sor. María Gilma Castro Castro	Coordinadora	3117693692
2	Johanna Marcela Yanes Suárez	Trabajadora Social	3125658813
3	Adriana Rodríguez	Enfermera	301 2368264
4	Rosa Helena Gómez	Enfermera	3133724791
5	Yeny Milena Rincón Rodríguez	Psicóloga	3003607163
6	Yamile Andrea Viana Osorio	Nutricionista dietista	3163094964
7	Angie Melissa Suarez Cuitiva	Técnico Ambiental	3193918839
8	Ayde Viviana Josa Granja	T. Ocupacional	3002863181
9	Edna Yolima Beltrán Parra	Gerontóloga	3046691052
10	Yuli Paola Ávila Torres	Fisioterapeuta	3208277062
11	Mónica Maritza Medina Sánchez	Gastrónoma	314 6471214
12	Aracely Aránzazu	Servicio de alimentación	3144553578
13	Carmenza Palacios	Servicio de alimentación	3123706009
14	Patricia Guzmán	Servicio de alimentación	3133174129
15	Jenny Patricia Cárdenas Gómez	Gestora Documental	3143566147
16	Celeny Fabiola Barrios	Servicios Generales	3103390334
17	Indira Fabiola López	Servicios Generales	3158291517
18	Sandra Jenny León Ruiz	Servicios Generales	3143165912
19	Nohora Chicacausa Rincón	Servicios Generales	3144419456
20	María Liliana García	Servicios Generales	3104558353
21	José Mauricio Contreras	Mantenimiento	3202464125
22	Maribel Rodríguez	Tallerista	3156811701
23	Sandra Rodríguez	Aux. de Enfermería	3504398050
24	Angela Benítez	Aux. de Enfermería	3504398050
25	Adriana Paola Calderón	Aux. de Enfermería	3504398050
26	Sandra Garnica	Aux. de Enfermería	3504398050
27	Esmeralda Sánchez	Aux. de Enfermería	3504398050
28	Andrea Garzón	Aux. de Enfermería	3504398050
29	Blanca Aurora Esquinas Quiroga	Aux. de Enfermería	3204299781
30	Jenny Rico Gómez	Aux. de Enfermería	3504398050
31	Leidy Viviana Rodríguez	Técnica operativa	302 3878360

CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS
CONVENIO 9582 del 2024

NUMERO DE PARTICIPANTES EN SALIDA EXTRAMURAL:

50 personas mayores
31 Personas Talento humano

- **NORMAS DE SEGURIDAD**

EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Antes de la actividad

- Días previos al evento se efectuó exploración del lugar identificando normas de seguridad para minimizar riesgos a cargo de Coordinadora, fisioterapeuta y la Gestora Ambiental siguiendo las indicaciones del "instructivo salidas extramurales" dado por SDIS.
- Se procede a reunir al grupo de acompañantes y profesionales de apoyo con el fin de dar información de la salida: lugar, hora de salida y de llegada, normas de seguridad durante el evento, desplazamiento, desarrollo de actividades, logística general, responsabilidades; delegación de funciones para cada uno, puntos de encuentro y revisión del presente documento.
- Socialización de la designación de persona mayor a los lideres de grupo y pares para acompañamiento de las personas mayores el 19 de mayo del 2025.
- Socialización a las personas mayores de la salida extramural el día 20 de mayo del 2025, realizando recomendaciones que se deben tener en cuenta durante la salida.
- Socialización de la salida extramural a los referentes familiares el 16 de mayo del 2025
- Organización y entrega del carnet para personas mayores estará a cargo de enfermera de turno el día 20 de mayo del 2025 quienes harán revisión y previa distribución a los padrinos, (Talento Humano).
- Organización y entrega de Kit con elementos personales requeridos para esta salida (toallas higiénicas, pañales, cachucha, protector de tela en caso de que requiera cada persona, bolsas de plástico pequeño.) y que estarán a cargo de cada delegado, los cuales serán entregados el martes 20 de mayo del 2025 en horas de la mañana a cargo de regente de Farmacia y Tallerista.
- Distribución de carnet el 21 de mayo 2025 previo a la salida por parte de los padrinos o líderes de grupo.
- Alistamientos de insumos y materiales (toallas de tela, medicamentos, materiales de apoyo, ropa de cambio, equipos de oxígeno entre otros) a cargo de enfermería el día 20 de mayo del 2025
- Revisar que el servicio de transporte empleado para la salida cumpla con todas las regulaciones aplicables, revisión técnico-mecánica tal como lo estipula el Ministerio de Transporte.
- Verificar que el conductor no tenga comparendos vigentes, verificando en la página web del SIMIT o del RUNT con el número de cédula del conductor.
- Revisar que los vehículos contratados cuenten con la capacidad suficiente y las condiciones de seguridad para transportar a los participantes.

Durante la actividad

- En el momento del abordaje del transporte se irán subiendo las Personas Mayores al bus No.1, verificando que cada una de ellas porte de la identificación, así como su presentación personal en adecuada donde prime la comodidad, se realizara llamado de lista y conteo con el fin de confirmar que el grupo este completo al momento de la salida. Este mismo procedimiento se ejecutará para el grupo que se desplace en el bus No.2 y la camioneta institucional, así mismo se revisará que las personas mayores tengan puesto el cinturón de seguridad.
- Se realizará monitoreó de la ruta vía telefónica en el desplazamiento a cargo de personal administrativo y la coordinadora.
- Se reconocerá y dará a conocer los puntos de acceso y evacuación del lugar del evento
- Se portará el botiquín adecuado para el desarrollo de la actividad (tipo B).
- Al iniciar la actividad y durante todo el evento se recuerdan las normas de seguridad.
- El talento humano realizará observación permanente de las personas mayores durante la actividad verificando condiciones físicas y de salud, así como la verificación y acompañamiento de la ingesta de refrigerio, almuerzo y medias nueves además de proveer de hidratación.
- Una vez termine el evento se realizará de nuevo verificación por lista de personas mayores para abordaje de medio de transporte
- El personal colaborador se mantiene alerta a cualquier emergencia

TENER EN CUENTA:

- Las auxiliares de enfermería y servicios generales serán los encargados del acompañamiento de las personas mayores al servicio de baño.
- Para apoyo en salida de la institución y abordaje al trasporte desde la portería estará a cargo de los profesionales del centro de protección social.
- Al llegar a los diferentes sitios, se realizará nuevamente reconocimiento de los posibles riesgos que se pueden presentar con el fin de plantear medidas preventivas y de seguridad en las personas mayores, colaboradores y profesionales durante la permanencia en dicho espacio.
- En caso de caída se procede a seguir protocolo de caídas

- La coordinadora realizara con las personas mayores evaluación y retroalimentación de la salida junto con el equipo de profesionales.

7. **INSTITUCIONES CERCANAS EN RED DE APOYO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.**

En caso de emergencia comunicarse al 123 y/o acudir a los siguientes centros de atención en salud.

N°	Centro de emergencia	Dirección	Teléfono
1	Hospital divino Salvador de Sopo	Carrera 4 N 5-89	6018571313 op 1/ 3168308100
2	Hospital Nuestra señora del Transito	Carrera 4 No. 12-34	601 869 87 18 WhatsApp: 3152962498
3	Bomberos Tocancipá	Vereda Verganzo Sector Colegio - Tocancipá	3107935778
4	Estación de policía Tocancipá	Calle 13-82, Cra. 7 #1314	318 6133153
5	Estación de policía Sopo (Briseño)	Cra 4 # 4-53	3123431900 6018272090
6	LINEA DE EMERGENCIA		123

10.COMPROMISOS/TAREAS:

Continuar fomentando espacios de inclusión, participación y desarrollo para las personas mayores con entes externos a la institución.

11. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES DE QUIEN DESARROLLA EL TALLER:

Anexo 1: mapa con ubicaciones de lugar de partida y lugar de llegada
Anexo 3: Soporte del envió de oficios al Hospital de la localidad, Policía Local, Secretaría Distrital de Integración Social y Estación de Bomberos
Anexo 2: Lista de personas mayores participantes

Sor María Gilma Castro Castro
Coordinadora

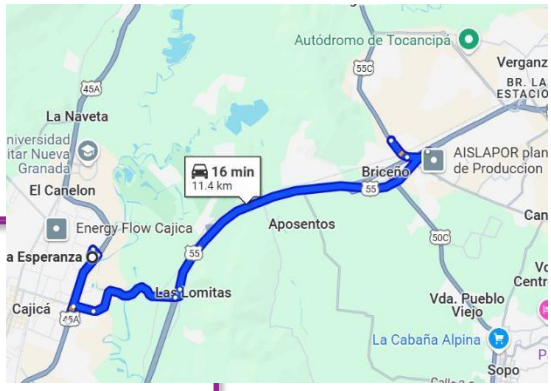
Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal

CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS
CONVENIO 9582 del 2024

11. Anexos

11.1 Mapa y ubicación del lugar

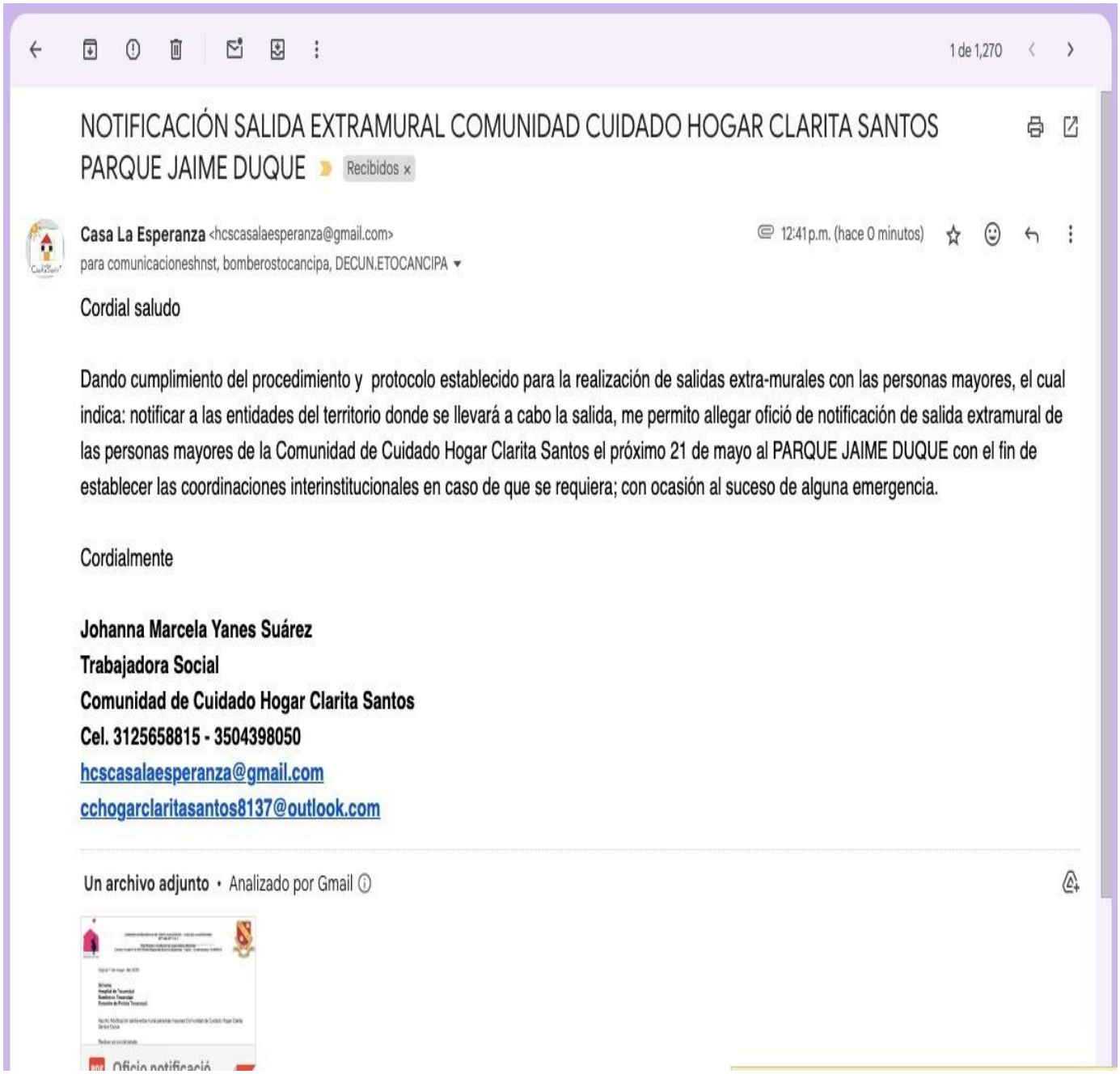






CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS
CONVENIO 9582 del 2024

11.2. Soporte de Gestión realizada para notificación de la salida al Hospital de la localidad, Policía Local y Estación de Bomberos



1 de 1,270

NOTIFICACIÓN SALIDA EXTRAMURAL COMUNIDAD CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS PARQUE JAIME DUQUE Recibidos x

Casa La Esperanza <hcscasalaesperanza@gmail.com> 12:41 p.m. (hace 0 minutos)
para comunicacioneshnst, bomberostocancipa, DECUN.ETOCANCIPA

Cordial saludo

Dando cumplimiento del procedimiento y protocolo establecido para la realización de salidas extra-murales con las personas mayores, el cual indica: notificar a las entidades del territorio donde se llevará a cabo la salida, me permito allegar ofició de notificación de salida extramural de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos el próximo 21 de mayo al PARQUE JAIME DUQUE con el fin de establecer las coordinaciones interinstitucionales en caso de que se requiera; con ocasión al suceso de alguna emergencia.

Cordialmente

Johanna Marcela Yanes Suárez
Trabajadora Social
Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos
Cel. 3125658815 - 3504398050
hcscasalaesperanza@gmail.com
cchogarclaritasantos8137@outlook.com

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

Oficio notificació

CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS
CONVENIO 9582 del 2024

11.3. Lista de personas mayores que asisten a la Salida Extramural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA MAYOR	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
1	ROSA MARIA BARBOSA VILLALOBOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905721
2	ISMELDA BARRETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905695
3	BAUDELINA ROMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905790
4	ANA BEATRIZ BULLA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905694
5	ORFILIA CARDENAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53906258
6	BLANCA CARREÑO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905880
7	ANTONIA CASTIBLANCO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905809
8	DIANA CUERVO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53906044
9	MARIA DEL CARMEN ESPITIA LOPEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53906011
10	RITA GALINDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53906038
11	ROSA HELENA GOMEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905861
12	ROSA MARIA GARCIA QUIÑONEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	21162776
13	ANA CECILIA GUARNIZO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905795
14	HELENA HERNANDEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905930
15	CARMEN OFELIA HERNANDEZ GARCIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905676
16	GLORIA CECILIA HOYOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905872
17	CONSEJO LEON DIAZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905716

CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS
CONVENIO 9582 del 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA MAYOR	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
18	MARIA JOSEFINA ORDOÑEZ CABEZAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	25481839
19	MARIA YINETH FERNÁNDEZ SILVA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52873858
20	CARMEN LIBIA OSPINA JARAMILLO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905647
21	GARCES LUZ MARINA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1193480607
22	LUCIA ROJAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905999
23	MERCEDES ROMERO FAJARDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53906024
24	MERCEDES LOPEZ ARIAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52286674
25	LUZ AMANDA NEIRA RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52287577
26	CONCEPCION BERNAL OVALLE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	35475774
27	ISABEL MEDINA MORENO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52286659
28	CECILIA PULIDO MARTINEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52286656
29	MARIA AGUDELO ROMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52286663
30	OLIVA RIVERA RIVERA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41549960
31	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52286654
32	LUZ MARINA LOPEZ SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1136909752
33	LIGIA HERNANDEZ ARIAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52092123
34	MIRIAM RICO MEDINA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52286676
35	SARA JARAMILLO ARANGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52286668
36	DORALICE MALAVER GOMEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41427676

CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS
CONVENIO 9582 del 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA MAYOR	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
37	MARIA NELLY RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52087138
38	ANA CECILIA BORRAZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52381607
39	FLORESMIRA RAMOS CUBIDES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51828168
40	NOEMI RODRIGUEZ BAEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	37840193
41	ROSA PULIDO GARZÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52286664
42	DOLORES LOPEZ ROA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52953487
43	TERESA DE JESÚS GÓMEZ URREA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52666200
44	BLANCA RAQUIRA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1070009579
45	ANA ROSA FORERO CRUZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53906013
46	CRISTINA MELO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905937
47	MARIA ANA BELEN PIÑEROS GUERRERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41333583
48	GLORIA INES GARZON MORENO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52212992
49	ROSA AMELIA TABORDA MAZO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	22016919
50	AURORA GÓMEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	20197130

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	7	30	2024	8	2	2025	8	1

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
88787744 - 609895114	TSM559	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	3760	2017

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
40	VOLKSWAGEN	VW10160OD	CERRADA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
36543731	9532M62P8HR704752	9532M62P8HR704752	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LINEAS ESPECIALES CAJITUR SAS	3144437121	NIT	832005149	CAJICA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	88787744	11001

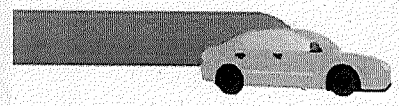
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 569.400	$ 296.000	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

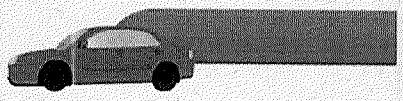
$ 867.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.30 11:02:21 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.448524

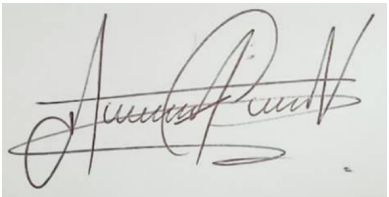
DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	FSQ870	**AÑO MODELO:**	2021
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	HINO
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 41	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	FC9JL7Z		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	LINEAS ESPECIALES CAJITUR S.A.S.
NIT:	832005149
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	NO TIENE
CIUDAD/MUNICIPIO:	COTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	12-09-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 23-09-2024 **HASTA:** 23-09-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.449260

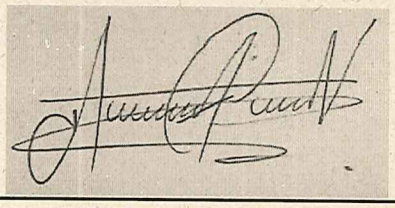
DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TSM559	**AÑO MODELO:**	2017
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	VOLKSWAGEN
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 40	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	VW 10.160 OD		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	LINEAS ESPECIALES CAJITUR S.A.S.
NIT:	832005149
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	NO TIENE
CIUDAD/MUNICIPIO:	COTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	17-09-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 06-10-2024 **HASTA:** 06-10-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021036414

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FSQ870	HINO	FC9JL7Z	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.123	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	41

NÚMERO DE MOTOR
J05EVE10299

REG N — VIN 9F3FC9JL7MXX10169

NÚMERO DE SERIE

REG N — NÚMERO DE CHASIS 9F3FC9JL7MXX10169 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
NIETO DE ZIPAQUIRA ROSA MARIA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 21167815

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: *******

POTENCIA HP: 207

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032020000237205

I/E: I

FECHA IMPORT.: 19/02/2020

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO PICHINCHA S.A

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
31/08/2020	31/08/2020	*******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DPTAL TTEYTTO CUND/CAJICA



LT07000194964

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175499383

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA VERIFYCAR CAJICA

NIT: 901380863

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-059-001

Fecha de expedición: 2024/08/28

Fecha de vencimiento: 2025/08/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: FSQ870

CLASE: BUS

MARCA: HINO

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5123

NRO. MOTOR: J05EVE10299

NRO. CHASIS: 9F3FC9JL7MXX10169

VIN: 9F3FC9JL7MXX10169

LÍNEA: FC9JL7Z

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: ROSA M. NIETO D. Z.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GABRIEL EDMUNDO GUERRERO SEGURA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174861269

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CAJICA S.A.S. SIGLA: CDA CAJICA S.A.S.

NIT: 900113654

No. de Certificado de Acreditación: 16-OIN-018-001

Fecha de expedición: 2024/07/30

Fecha de vencimiento: 2025/07/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TSM559	**CLASE:**	BUS
MARCA:	VOLKSWAGEN	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	36543731
NRO. CHASIS:	9532M62P8HR704752	**VIN:**	9532M62P8HR704752
LÍNEA:	VW 10.160 OD		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: LINEAS ESPECIALES CAJITUR S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MILTON CESAR POSADA MELO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032153106

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TSM559	VOLKSWAGEN	VW 10.160 OD	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	40

NÚMERO DE MOTOR
36543731

REG N — VIN 9532M62P8HR704752

NÚMERO DE SERIE
9532M62P8HR704752

REG N — NÚMERO DE CHASIS 9532M62P8HR704752 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LINEAS ESPECIALES CAJITUR S.A.S.

IDENTIFICACIÓN
NIT 832005149

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACION DE IMPORTACIÓN: 192016000095511

I/E: I

FECHA IMPORT.: 29/09/2016

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 08/08/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 03/07/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DPTAL TTEYTTO CUND/CAJICA





LT07003185559

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032153106

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TSM559	VOLKSWAGEN	VW 10.160 OD	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	40

NÚMERO DE MOTOR
36543731

REG N — VIN 9532M62P8HR704752

NÚMERO DE SERIE
9532M62P8HR704752

REG N — NÚMERO DE CHASIS 9532M62P8HR704752 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LINEAS ESPECIALES CAJITUR S.A.S.

IDENTIFICACIÓN
NIT 832005149

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACION DE IMPORTACIÓN: 192016000095511

I/E: I

FECHA IMPORT.: 29/09/2016

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 08/08/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 03/07/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DPTAL TTEYTTO CUND/CAJICA





LT07003185559

A QUIEN INTERESE

SEGUROS BETA LTDA AGENCIA DE SEGUROS, certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la empresa **LINEAS ESPECIALES CAJITUR S.A.S.** número de **NIT 832005149-1** se encuentra amparado en las pólizas colectivas con las coberturas legales de **RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, con la Compañía **SBS SEGUROS COLOMBIA SA** con los siguientes amparos y limites asegurados.

PLACA:	**FSQ870**
MARCA:	**HINO**
CLASE:	**BUS**
SERVICIO:	**ESPECIAL**
MODELO:	**2021**
CAPACIDAD:	**41 PASAJEROS**
PROPIETÁRIO:	**ROSA MARIA NIETO DE ZIPAQUIRA**
C.C – N.I.T:	**21167815**

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**N° 1001267**
Daños a bienes de terceros.	200 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona.	200 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o más personas.	400 SMMLV
Gastos asistencia jurídica penal.	SI AMPARA
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	100% DEL VALOR ASEGURADO

DEDUCIBLE 10 % 1 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	**N° 1000563**
Muerte accidental	200 SMMLV
Incapacidad total y permanente.	200 SMMLV
Incapacidad total temporal	200 SMMLV
Gastos médicos, farmacéuticos, quirúrgicos y hospitalarios	200 SMMLV
Gastos asistencia jurídica penal.	SI AMPARA
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	100% DEL VALOR ASEGURADO

VIGENCIA DESDE DICIEMBRE 27 DE 2024 HASTA DICIEMBRE 27 DE 2025

LA PRESENTE SE EXPIDE EN BOGOTA D.C. A LOS 27 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

FIRMA AUTORIZADA

Oficina Principal
Cra. 63 # 98B-54, Barrio Los Andes
Bogotá Colombia

PBX: (601) 643 9363
Tel: (601) 665 1148
322 884 1487

f @segurosbeta.co
@seguros_beta
in / seguros-beta

contactenos@segurosbeta.com
servicioalcliente@segurosbeta.com
www.segurosbeta.com

INFORME DE RESULTADOS DE LA INSPECCION TECNICA PREVENTIVA

FUR N°:1668

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CDA VERIFYCAR CAJICA
Cl 3 N°. 15A - 139, Cajicá, Cundinamarca
Nit:901.380.863-7 Tel: 3124581213
cdaverifycarcajica@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1.FECHA **2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre ó Razón social	Documento de identidad	
2025-03-19	LINEAS ESPECIALES CAJITUR SAS	CC.() NIT.(X) **No.** 832005149	
Dirección	Teléfono fijo ó Número de Celular	Ciudad	Departamento
AVENIDA 3 N 10 23	573144437121	CAJICÁ	CUNDINAMARCA
Correo Eléctronico			
ADMINISTRATIVA@CAJITUR.COM.CO			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
FSQ870	COLOMBIA	PÚBLICO	BUS	HINO	FC9JL7Z
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2021	10021036414	2020-08-31	BLANCO VERDE	DIESEL	9F3FC9JL7MXX10169
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J05EVE10299	DIESEL	5123	152155	40	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha Vencimiento SOAT		Conversión GNV	Fecha vencimiento GNV
207	CERRADA	2025-08-29		SI() NO() N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.24			2.5	klux	si
		Inclinacion	1.38			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	26.6			2.5	klux	si
		Inclinacion	1.08			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	31.1				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	36.1				klux	si
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00	0.00			klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00	0.00			klux	si

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	102	225	klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
								40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	10875	17061	N	Eje 1	10796	15833	N	0.73	[20,30]	30	%
Eje 2	10931	21387	N	Eje 2	11463	19476	N	4.64	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	59.7	50	%

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
29.1	18	%	Sumatoria Izquierdo	11140	38448	N	Sumatoria Derecho	10340	35309	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
6.18	6.27				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)	Resultado		

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	Unidad
Ralenti	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	6.84	5.90	6.48								
DERECHA	6.08	5.19	5.16							4.83	

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

FAVORABLE:	SI X NO ___	(A)0
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
FAVORABLE:	SI ___ NO ___	

Nota: Causal de Rechazo
a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. **Presión de llantas**

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	105	105	105								
DERECHA	105	105	105							82.0	

Resultado para la prueba de Emisiones Audibles (Ruido Escape=62.1)

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Frenómetro	XEDRA	45201300007			
Luxómetro	TECNOLUX	0458			
Alineador al paso	XEDRA	19201300011			
Sonómetro	PCE GROUP	190408043			
Profundimetro	SHAHE	WD2102A00176			
DETECTOR DE HOLGURAS	XEDRA	45209400011			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20240808	Tablet
PREREVISION	2.9.20240815	Tablet
SERVICIO	2.9.20220825	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN
VALENTINA OROZCO[Pruebas De Ruido-Toma De Fotos 1]-SEBASTIAN MAURICIO PAEZ AMAYA [Dirección-Pruebas Visuales-Alineación De Luces-Frenos-Toma De Fotos 2]-

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. MICHAEL STEVEN SUAREZ MANCERA

EL RESULTADO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA, NO INFLUYE EN EL RESULTADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
NOTA: Este documento no es válido como Informe de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes.

_____Fin del Informe_____

Generado por Indupack- Induesa P&P

FUR No:103 - 1

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

CDA Cajica

NIT 900113654 Tel. 3164824577 -

CDA CAJICA

CALLE 11A SUR 5 98

CAJICA

jefelinea.cajica@cdaautomas.com.co

REVISION PREVENTIVA

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO,TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de Prueba 2025/05/07 08:06:22	Nombre o Razón social Cajitur Lineas especiales	Documento de Identidad CC.() NIT.(X) No.832005149	
Dirección Av cavalier cajica	Teléfono fijo o Número de Celular 3195853220	Ciudad CAJICA	Departamento CUNDINAMARCA
Correo Electrónico	Osquitar@gmail.com		

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TSM559	País COLOMBIA	Servicio Publico	Clase BUS	Marca VOLKSWAGEN	Línea VW 10.160 OD

Modelo 2017	Número de licencia de tránsito 10032153106	Fecha de matrícula 2018-08-08	Color BLANCO VERDE	Combustible/Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 9532M62P8HR704752

No de Motor 36543731	Tipo motor 4T DIESEL	Cilindraje(cm3) (si aplica) 3760	Kilometraje NO FUNCIONAL	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 39	Blindaje SI() NO(X)

Potencia (si aplica) 0	Tipo de carroceria CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-07-30	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO A LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218;NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4.Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas,Altas Antiniebla/Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad				2.5	Klux	
		Inclinación				0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad				2.5	Klux	
		Inclinación				0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
			klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda Valor	Delantera Derecha Valor	Trasera Izquierda Valor	Trasera Derecha Valor	Mínima	Unidad
					%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1			N	Eje 1			N		[20 - 30]	30	%
Eje 2			N	Eje 2			N		[20 - 30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20 - 30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20 - 30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20 - 30]	30	%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
			%

Los resultados de las inspecciones preventivas NO tiene ninguna relación con los resultados de la RTMyEC oficial.

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad
		%

Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
Sumatoria Izquierdo		N	Sumatoria Derecho		N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Unidad m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia Unidad %	Error en tiempo Unidad %	Máximo +-	Unidad %

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4Tó 2T

rpm	Monóxido de Carbono (CO)	Norma	Unidad	Dióxido de Carbono (CO2)	Norma	Unidad	Oxígeno (O2)	Norma	Unidad	Hidrocarburo (hexano) (HC)	Norma	unidad	Óxido Nitroso (NOx)	Norma	Unida
Ralenti			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

REVISION PREVENTIVA

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad											
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)	Resultado		

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estándar	
	Temp. inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		Unidad mm
			°C		°C		%	null	

REVISION PREVENTIVA

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375,NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO A LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375,NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda)

REVISION PREVENTIVA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

REVISION PREVENTIVA

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7.25	4.23	5.26							
	100.0 psi	99.0 psi	99.5 psi							
DERECHA	7.91	8.36	9.45							2.01
	103.0 psi	98.0 psi	98.5 psi							100.0 psi

REVISION PREVENTIVA

Nota:

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

REVISION PREVENTIVA

APROBADO : SI X NO ___ | No. Consecutivo RUNT: A

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO : SI ___ **NO** ___

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B sea

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

los resultados de las inspecciones preventivas NO tiene ninguna relación con los resultados de la RTMyEC oficial.

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN 103 - 1 2025/05/07 08:06:22

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Los resultados de las inspecciones preventivas NO tiene ninguna relacicon los resultados de la RTMyEC oficial. Presion sonora :

G. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REVISION

Fotografia 1



Fotografia 2



REVISION PREVENTIVA

H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Serial	Modelo	Fabricante	Tipo Equipo	Prueba	
WD2307A878	NO DISPONIBLE	SHAHE	PROFUNDIMETRO	Inspeccion visual	
051X6015	AXLE7000	VTEQ	DETECTOR DE HOLGURAS	Inspeccion visual	

REVISION PREVENTIVA

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA
PRORTM 0.0.1.4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Inspeccion Daniel Mauricio Moreno Muñetón Foto Daniel Mauricio Moreno Muñetón

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

REVISION PREVENTIVA

IVAN DARIO RUIZ ARTEAGA

Nota:

1) El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

REVISION PREVENTIVA

Los resultados de las inspecciones preventivas NO tiene ninguna relación con los resultados de la RTMyEC oficial.

Fin del Informe

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	
2024	8	28		2024	8	30		2025	8	29	

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89092430 - 610079994	FSQ870	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5123	2021

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
41	HINO		CERRADA
	LÍNEA VEHÍCULO	FC9JL7Z	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J05EVE10299	9F3FC9JL7MXX10169	9F3FC9JL7MXX10169	0,68

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ROSA NIETO DEZIPAQUIRA	3106889296	CC	21167815	CAJICA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	89092430	11001

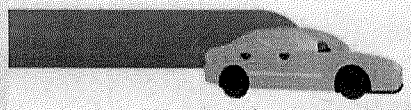
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 569.400	$ 296.000	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

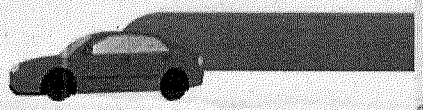
$ 867.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.08.28 09:08:17 -05:00